



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Barranquilla
Estado No. 2 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300220090027200	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Nancy Del Socorro Ramirez Londoño	Juana Maria Cabarcas Navas	31/08/2020	Auto Decide - Recurso De Reposicion: No Repone #3 De Auto De Julio 4-2018 - Concede Apelación En Efecto Devolutivo.-
08001310300220070010700	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Oscar Emilio Bayona Carrascal	Elsy Negron Peñaranda, Carmen Montiel Carrillo	31/08/2020	Auto Decide - Recurso De Reposicion: No Repone Auto De Agosto 8 De 2019.-
08001310301420130004900	Ejecutivo Singular	Jose Eugenio Vargas Vizcaino	Transportes Lolaya Ltda	31/08/2020	Sentencia - Ordena Seguir Adelante La Ejecucion.-
08001315300120130023400	Ordinario	Virgilio Jose Ramos Rolong	Miguel Arturo Ramos Rolong	31/08/2020	Auto Decide - Recurso De Reposicion: No Revoca Auto De Fecha Julio 10 De 2018.-

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MYRIAM RUEDA MACIAS

Secretaría

Código de Verificación

1f19eed6-1c68-474e-ae7c-f2ff0ad0f616